

DE MARRUECOS

## LA SITUACION

No existe hoy noticia alguna de operaciones militares en nuestra zona de Protectorado. El temporal de agua y niebla ha impedido todo movimiento en la tierra, en el mar y en el aire.

En la zona francesa ha hecho mejor tiempo y ha volado la Aviación, habiéndose movido algo las tropas. La alcazaba de Mediuna ha sido reocupada y guarnecida sólidamente, fortificándose contra toda clase de ataques de artillería y de lanzamisiles. En el Este, los franceses han reocupado Sidi Ali Bu Reka, con jarcas adictas que, auxiliadas por una hábil e intensa preparación política, han logrado reducir a los rebeldes. Operaciones combinadas contra los gueznyas han colaborado a conseguir estos resultados.

En nuestra zona, continúa la acción política desarrollándose con la máxima intensidad, y de ella se espera mucho en la occidental. Nuestras intervenciones, persiguiendo y castigando con «razzias» los poblados insumisos, combinados con «raids» de Aviación, han legado a crear tal espíritu de cansancio de la guerra, que el terreno estará abonado para la paz en cuanto algún éxito militar o político de gran resonancia cause impresión en los indígenas.

Ha causado en el Ejército de Africa y en la población civil la mejor impresión las declaraciones del Gobierno, referentes a la negociación del capitán Canning, que varios periódicos franceses han ascendido a coronel. Los antecedentes de este aventurero no abonan su seriedad y sus relaciones con el también capitán Gardínez, le hacen ser sospechoso. Toda esta intriga gira, indudablemente, alrededor de pretensiones mineras de grupos capitalistas, organizados por la finanza judía internacional. Creemos que la lealtad de las relaciones franco-españolas que han atravesado las notas españolas y el discurso de M. Briand, habrá hecho comprender a los montadores de negocios sin escrúpulos, que en Marruecos sólo podrá obtener concesiones y beneficios dentro de las leyes, cumpliendo protecciones y protegidos cuanto se ha convenido en los Tratados internacionales que regulan el Estatuto de Marruecos.

L. C. M.

## Los regalos de un millonario

Para celebrar dignamente el 25 aniversario de su nacimiento, el señor Bernhard Basón, un millonario que hizo fortuna con el tabaco, y que vive en Hove, condado de Sussex, Inglaterra, ha hecho una serie de donativos que suman en nuestra moneda unas 263.250 pesetas. Esta cantidad ha sido repartida entre 89 instituciones de caridad, entre ellas los hospitales londinenses de Santo Tomás, San Bartolomé y San Víctor, que reciben 50.000 pesetas cada una. Además, los 2.000 obreros de la fábrica de cigarrillos de que es jefe el millonario han recibido cada uno la gratificación de una semana de salario.

Desde hace algunos años Bernhare Basón ha dado unos 25 millones de pesetas a los pobres y a las instituciones de caridad.

Dicho señor comenzó por ser un obrero, al lado de San Brompers, el líder del partido obrerista norteamericano. La invención de una máquina de hacer pitillos le condujo rápidamente a la fortuna, y, actualmente, cuenta con tanto dinero que sólo piensa en hacer bien a los desgraciados.

DE ACTUALIDAD

## Los transportes mecánicos por carretera

### Un tema jurídico-económico actual

Las nuevas disposiciones por las que se pretende regular el servicio público de transporte de viajeros y de mercancías con vehículos de motor mecánico por carreteras, aunque arrancan del Real decreto de 4 de Julio de 1924, no han adquirido toda su actualidad hasta estos últimos tiempos, en los que ha sido posible apreciar los primeros resultados prácticos de su aplicación.

La imperfección inherente a toda nueva legislación insuficientemente preparada y discutida; la ingenua simplicidad con que se ha intervenido en un problema complejo como el de la modernización del tráfico por carretera; el cruce con los propósitos locales del Gobierno de intereses particulares adscritos al régimen de exclusivas, que les beneficiaban facilitándoles una explotación prácticamente incondicional del tráfico; el sacrificio de otros intereses eliminados del ejercicio de la industria sin compensación alguna, facilitando con su total ruina la prosperidad de sus rivales; la desorganización y el encarecimiento de los transportes, consecuencia directa del régimen, ha producido un ambiente de intranquilidad y protesta que se condensa en múltiples reclamaciones, entre las que destacan las formuladas por la prensa de todos los matices, las Cámaras de Comercio e Industria, las Agrícolas y aun Asambleas de ayuntamientos de regiones enteras, como la celebrada en Galicia.

Recientemente y ante tal estado de inquietud, del que diariamente llegaban manifestaciones al Directorio, se sometieron por éste a minuciosa revisión los preceptos del Real decreto de 4 de Julio de 1924, y los complementarios dictados con posterioridad, a fin de apreciar si procedía su reforma y en qué término; y en efecto, según nota oficial publicada por la prensa, el Directorio, en su reunión del día 20 de Noviembre último, aprobó ciertas modificaciones y aclaraciones para evitar, por de pronto, los principales y más patentes perjuicios.

Aunque, por haberse publicado la disposición que debía dar efectividad al indicado acuerdo, no es posible su exacto cumplimiento, parece lo más probable, dadas las referencias dignas de crédito, que se encamine a facilitar la liquidación de las empresas cuyo cese se decreta, mediante la concesión de un período transitorio ya concedido por la Real orden de 16 de Marzo último, aunque sin lograr la eficacia deseada, para las razones que luego se expondrán.

Dada la situación actual del problema, caracterizada por el lamentable estado en que quedan las empresas cuyo cese se ha decretado, sin indemnización alguna, la disminución y aun la desaparición de servicios que para muchos pueblos implica este cese y el consiguiente encarecimiento de los precios del transporte, advertido desde el primer momento en que se hacen efectivas las exclusivas, no es extraño que

## APRENDICES hacen falta en los Talleres Tipográficos SALFRANCA.

se precóncie como remedio más urgente la medida transitoria aprobada por el Directorio, pues de ese modo, aunque no fuese resuelto totalmente el problema, se eliminarían sus más inmediatas perturbaciones y se haría posible un estudio reposado de la solución definitiva que convenga adoptar en este aspecto de nuestra política de transportes.

Pero con ser apremiantísima esta solución provisional, no por ello deja de ser urgente la definitiva, que debe inspirarse en el restablecimiento de la libertad industria, sin perjuicio de las reglamentaciones y limitaciones que se estimen necesarias y estén aconsejadas por la desensa del interés público y el legítimo de las empresas dedicadas al transportu mecánico.

Persiguiendo esta orientación, el presente trabajo, inspirado en las múltiples reclamaciones que se han hecho públicas al amparo de la tolerancia reconocida por el Directorio para la discusión de este tema, no tiene otro fin que el de condensar y completar en lo posible las opiniones expuestas por tan diversos elementos, con objeto de facilitar su arraigo en la opinión pública, que de ningún modo puede permanecer ajena a este magno problema, primero, por la extraordinaria importancia que por sí mismo tiene en un país indotado de ferrocarriles, en el que el transporte mecánico empezaba a compensar la deficiencia, o mejor inexistencia, de la red de secundarios, y además porque en él están en litigio los principios fundamentales de nuestra constitución política y económica, en cuanto se inspiran en un sentido liberal que sería peligrosísimo rectificar.

A tal fin habré de examinar primero los principios en que se basa el nuevo régimen de transportes por carretera; analizar los preceptos dispositivos en su redacción y en la aplicación de que han sido objeto; exponer lo legislado en esta materia en algunos países; exponer lo legislado en esta materia en algunos países cuyo ejemplo se ha invocado por los partidarios de las exclusivas, y proponer las soluciones convenientes.

BLAS VIVES.

Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

## La salud del señor Mussolini

Con relación a un despacho de Londres, en el que transcribíamos ayer una información publicada por el «Daily Herald», el señor embajador de Italia nos remite la siguiente nota:

«Algunos diarios de esta capital han reproducido la noticia de una supuesta enfermedad del presidente del Consejo de ministros italiano, señor Mussolini. La real Embajada de Italia en Madrid estima superfluo poner de relieve el origen sospechoso de tal noticia, que autorizadamente declara ser completamente falsa.»

## BANCO DE ESPAÑA ANUNCIO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos siguientes:  
Núm. 6.133 de pesetas nominales 19.000 en acciones ordinarias de la S. A. de la Eléctrica de Valencia, expedido por esta Sucursal en 21 de Diciembre de 1925 a favor de los señores Hijos de B. Sanz.  
Núm. 6.137 de pesetas nominales 21.000 en acciones ordinarias de la S. A. de las Eléctricas de Valencia, expedido por esta Sucursal en 26 de Diciembre de 1925 a favor de los señores Hijos de B. Sanz, y  
Núm. 6.142 de pesetas nominales 6.000 en acciones ordinarias de la S. A. de las Eléctricas de Valencia, expedido por esta Sucursal en 20 de Diciembre de 1925 a favor de los señores Hijos de B. Sanz.  
Se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo vertido dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá los duplicados solicitados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exenta de toda responsabilidad.

Teruel, 7 de Enero de 1926.

El Secretario,  
JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ.

RECUERDOS DE 1925

## ¿Cuál fué su mayor alegría en 1925? ¿Cuál fué su mayor dolor?

Ya hemos enterrado definitivamente a 1925, nuestro viejo amigo. Es hora, pues, de que hagamos el balance de los doce meses pasados: balance en que—al mismo tiempo—habrán de entrar las alegrías y los dolores, las lágrimas y las sonrisas.

A tal efecto, hemos formulado a algunas figuras notables de la vida española—escritores, comediógrafos, toreros, actores, músicos, artistas cinematográficos—las dos preguntas que dan título a estas líneas: una verdadera «mesa revuelta» de nombres y de artes... Aspiramos a hacer el balance del año pasado por medio de las principales figuras que destacaron y brillaron en él.

Hoy publicamos las primeras contestaciones recibidas. En días sucesivos, proseguiremos la encuesta, que creemos será del agrado de nuestros lectores.

Y basta de prólogo...

### Lo que contesta un escritor:

Ramón Gómez de la Serna, el original humorista que tan bien conocen nuestros lectores, inaugura la lista de personalidades a que nos hemos dirigido. He aquí la respuesta del autor de «La malicia de las acacias»:

—¿Cuál ha sido mi mayor alegría en 1925? ¿Se podría contestar a esta pregunta con un hecho egoísta? Pues entonces tendría que alegrarme de haber visto publicada en el más puro francés mi novela «El doctor inverosímil» ¿Debe ser la alegría más altruista? Pues mi alegría mayor la he sentido al ver prosperar e implantarse en España una revista tan pura y sañera como la «Revista de Occidente». Ahora bien, ¿cuál ha sido mi mayor dolor? Si es el dolor íntimo y privado el que he de descubrir, confesaré el dolor que he sentido al ver que mi retro «El Ventanal», construido lentamente y con dificultad en la ribera portuguesa, era mi fracaso como propietario, y tendré que venderlo al fin. Y si el dolor es un dolor más impersonal, confesaré que el mayor dolor que he sentido en 1925 ha sido el de perder un amigo tan espiritual y tan lleno de esperanzas como el juvenil poeta Rafael Romero («Alonso Quedada»).

### Lo que contesta un torero:

Antonio Márquez, el torero elegante, el diestro del arte dominador y seguro, nos contesta con estas líneas en que, a falta de excelsitudes literarias, se tiembla una sencilla sinceridad:

—Mi mayor alegría en 1925 ha sido la de haber llevado a cabo una corrida con brillantez y éxito. Mi mayor dolor es la de haber perdido a un amigo que me enseñó a lidiar. La vida es esta...

muerte en el envite de un toro. Pero por fortuna, guardo de todas mis acciones durante el año último excelentes recuerdos que vienen a alegrar mi vida en estos días de descanso forzoso. Pero, or dolor fué el día que enfermé de calenturas. Postrado en cama, por bastantes corridas, y esto me recorda la pérdida de la temporada de 1922, que creí no volver a vestirme de torero...

### Lo que contesta un actor:

Fernando Díaz de Mendoza, el actor aristocrático por excelencia, el único que—a semejanza de Novelli—pudiera llevar una gardenia en el «frac», nos contesta con unos renglones que son como una sonrisa:

—¿Cuál ha sido mi mayor alegría durante el año 1925? Ver que he llegado al 1926. ¿Y mi más vivo dolor? Que se acabe el 1925.

NUESTRAS CRÓNICAS

## Pirandello en Génova

Pocas veces se tiene en Génova probabilidad de asistir a un espectáculo que complazca el ánimo. El mar, o bien, el comercio marítimo dominan la atención del pueblo genovés, que de carácter cerrado y recogido, está poco toda manifestación pública de cultura que pueda impulsar a su espíritu a moverse fuera de la común órbita de cosas que le interesan.

Así es que si no se cuentan algunas temporadas de comedias y entremeses dialectales que sobre el escenario repiten la vida de ese pueblo o unos cuantos cines donde se puede conservar, o los cuplés de moda y los trozos más sabidos de las óperas más populares, Génova no hay espectáculos públicos ni conferencias, ni buenas compañías de dramas, ni exposiciones de arte, ni conciertos: Inada, Milán, Bolonia, Florencia, Siena, Pisa, tienen a veces desde ese punto de vista más interés que la misma Roma; pero Génova no pareciera italiana: es una ciudad de paso. El frastuero, y para los genoveses lo es, aquel que no nace en Génova, se siente siempre en esta ciudad como en lugar de tránsito. Y Génova, a su vez se siente dentro de Italia como en cúspide o en un borde aislado, es, soberbiamente,—la Soberbia, como llama,—prestando desde allí su apoyo y su trabajo a una patria que se divide a su costa.

Ultimamente, al iniciar Génova la lista de la suscripción nacional del dólar, parece en efecto, con la actitud adoptada para ofrecer su dinero, que quisiera decir a la nación: «¿qué hace falta para que me den dinero? ¿qué me hace falta?»

**EL MEJOR REGALO DE REYES**  
**UNA MAQUINA "SINGER," VEA V. LAS MAQUINAS DESTINADAS A LAS NINAS**  
**DEMOCRACIA, 30—TERUEL**



## INFORMACION TELEGRAFICA Y COMENTARIOS

## Compañía Madrileña de Contratas. S. A.

Plaza de Canalejas, 3, MADRID Apartado núm. 1.103  
Teléfono 22-39 M.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. HIPOTECAS AMORTIZABLES EN AÑOS. INTERÉS 5,50 por 100. COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y AUTOMÓVILES

Gestión en Teruel: D. Carlos Gómez, Calle de San Juan, núm. 69, 1.º

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remitan hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

gan, pero no una temporada de Pirandello. Y, en efecto; lo ha tenido el que merecía. Si es cierto que el teatro estuvo lleno casi todas las noches, pero de un público indiferente, frío, que no comprendía, no hacía ningún esfuerzo para conseguir entender. Y la temporada se redujo a siete días de los quince que Pirandello tenía disponibles. En esos siete días, fuera de las usuales reseñas, casi siempre pobres y apresuradas, ni una palabra, ni un acto de consideración y de homenaje, nada para premiar la propia labor artística y de propaganda intelectual que Pirandello ha realizado en el extranjero.

Seguramente el maestro se habrá sentido un poco dolorido, en la soledad de su cuarto de hotel o en el recogimiento de su camerino.

La temporada, sin embargo, no ha podido ser más interesante. Pirandello ha ofrecido al público lo mejor de su obra, y además, una representación pulcra, exacta y atinadísima de la obra de Bontompelli «Nostra Dea», que tanto ha discutido la crítica. El maestro antes de levantarse el telón y comprendiendo qué clase de público llenaba el teatro dijo unas palabras acerca de la obra; en pocas frases consiguió definir no sólo el carácter especial de «Nostra Dea» sino también lo más esencial de la estética—y la ética, podríamos decir—del pirandellismo.

Todo el teatro de Pirandello entraña un problema de los más difíciles en Filosofía; el del conocimiento, conocimiento de sí mismo y percepción del prójimo. Esta es la base escueta de todas sus obras; la diversidad de ellas consiste tan sólo en la diferencia de la situación del problema en la realidad; no la realidad impuesta desde fuera, tomada como masa,—pasta—de su obra? sino la realidad de la misma obra, la realidad creada, mucho más real, más verdadera, para el arte, que la misma objetiva verdad.

Un personaje no es vivo, porque sea un reflejo de la vida, sino por la propia alma palpitante que tiene en la escena y que él consigne en cierta medida—única ponderación del valor de la obra—, reflejar en la vida real del patlo de butacas. En el teatro de Pirandello la ficción no es el drama, ni el personaje; sino el teatro y el público. Se trata de un problema de relatividad de la conciencia y de la personalidad. Esta concepción, que culmina en los seis personajes, está presente en el resto de su obra y constituye la originalidad máxima de Pirandello, como es base, también de la obra novelesca de nuestro Unamuno.

Sin que uno y otro, di: seguro, se hayan influido ni plagado. La obra de ambos es lo suficientemente rica de personalidad para que esta afirmación no necesita demostraciones. Por lo demás cuando Unamuno no era aun conocido ni admirado en Italia como lo es hoy, ni Pirandello había hecho nada de lo que hoy ha hecho.

dello que siendo él estudiante había dedicado un retrato a un amigo suyo con esta inscripción: «fíjate bien en mi rostro: ¿soy yo, o verdaderamente yo no soy yo?» En el fondo, aun es esta su pregunta; somos nosotros, ¿o verdaderamente nosotros no somos nosotros? Sólo que ahora ya puede contestarse: y lo hace en estos días en una novela, que él escribe con el cariño que se pone en la obra maestra y que titula, como una respuesta a su duda: «Uno, nadie y cien mil». Dentro de este cien mil estaría también aquel personaje de Unamuno que hace que la obra adquiere ante nuestra alma una trágica mayor que la de Pirandello; el yo que yo quisiera ser, y que soy sin saberlo; la diferencia dramática entre «querer no ser» y «no querer ser». Hasta esta cúspide del sentimiento trágico de la personalidad aun no llegó Luis Pirandello; pero ambos, Unamuno y Pirandello, ya en el atrio de la ancianidad, continuando siendo, son cada vez más, los dos escritores, los dos creadores más vivos; y más palpitantes de la literatura contemporánea. Esto es lo que no han sabido apreciar los genoveses, para quienes la vida está sólo en su puerto.

JUAN CHABAS.

Italia, Diciembre.

## Teñir en vuestra casa con WILBRAFIX

en frío; se prepara en veinte colores.

Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, y se hace en veinticuatro tonos de color.

Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.

Estos tses excelentes productos son preparados por Wilhelm Braung de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetaría.

## PRECIOS

Wilbrafix para teñir 300 gramos de tejido a 0'65.

Citocol para teñir 350 gramos de tejido a 0'85.

Sobres para teñir 500 gramos de tejido a 0'75.

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTÍN GARCÍA, almacén de Drogas Guadalajara.

En Teruel en todas las buenas Droguerías.

## Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Arnau, número 10 principal. Despacho: De tres y media a media.

## Un niño que pesa 205 libras

El «Daily Mail» dice que el niño más rollizo del África del Sur es Gideón Bob, que tiene 11 años de edad, pesa doscientas cinco libras, mide cinco pies de alto y posee un desarrollo torácico de 58 pulgadas.

Gideón vive con su madre, que es viuda, en Mo tagr, antiguo villorrio de la provincia del Cabo.

Tiene dos hermanas, las dos de mayor edad que él, pero más esbeltas.

## RIÑA DE MUJERES

Esta mañana en la Ronda de Víctor Pruneda se pelearon por «cosas de chicos» las vecinas de esta capital Teodora Cardo Lahuerta, de 40 años de edad, casada y Emerenciana Salvador Argente, de 37, casada, resultando esta última con varios arañazos en la cara, curados por el médico forense y calificados de leves.

Se produjo, con este motivo, el escándalo consiguiente.

Intervino el guardia municipal Maximino Ballesteros, quien con las promotoras del incidente se personó en la Comisaría de Vigilancia, la que ha dado cuenta al Juzgado municipal.

## GACETILLAS

El acreditado colegio «Internado Teresiano» se traslada a la calle de Muñoz Degraín, número 1.

Además de las clases que tiene abiertas, dicho centro docente establece una especial de preparación remoma para la Normal y el Instituto.

SEÑORA de 48 años solicita portería. Informes en esta Redacción.

Formado por los Ayuntamientos que se expresan el repartimiento general de utilidades que ha de regir en el año económico 1925-26, conforme dispone el Real decreto de 11 de septiembre de 1918, queda expuesto al público por el tiempo reglamentario, para que los contribuyentes en él consignados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean convenientes.

Cretas, Tronchón, Pitaque, Puerto-mingalvo, Albertosa, San Martín del Río y Linares de Mora.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO realiza en el acto la compra-venta de valores del Estado. También tiene establecido el servicio de cambios de billetes y monedas. Compra y venta de billetes de Banco y monedas de oro, plata y cobre, de todos los países.

El Ayuntamiento de Gea vende 100 chopos, cuyo sorteo tendrá lugar en subasta pública el día 7 del actual en la Casa Consistorial.

## Círculo Hijos de Teruel

Este simpático Centro celebrará mañana, día de Reyes, un baile de sociedad en sus salones de diez y treinta de la noche a una y treinta de la madrugada, con la orquesta que dirige el señor García Arévalo.

No dudamos que dado el número de socios del mencionado Círculo será un nuevo éxito a los ya obtenidos por dicha Sociedad.

## La Cuadrilla del Gatico Negro

Novela de costumbres baturras por JOSE AZNAR PELLICER  
3 PESETAS

## BIBLIOTECA STELLA

(a peseta el tomo)  
TARDES DE POESÍAS por PROVINCIA J. LACOMBA

## Aventuras de Viaje

novela por Aznar Pellicer.  
De venta en las librerías y en la Editorial «ARTE Y LETRAS»  
Avenida de Victoria Eugenia, VVALENCIA  
De venta en Teruel: Casas de:

PERRUCA Y EMILIO BONILLA

## Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 5 tarde.

## Despacho regio

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Soberano el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El marqués de Estella, al ser interrogado a la salida del regio alcazar por los periodistas, contestó que nada tenía que comunicarles.

El señor Calvo Sotelo manifestó a los reporters que había sometido a la firma regia varios decretos de personal y concesión de créditos y transferencias.

Añadió que también había puesto a la firma del Rey la reforma de las Ordenanzas de Aduanas aprobadas por el Gobierno.

El señor Martínez Anido dijo que S. M. había firmado, entre otros decretos, los siguientes: Jubilando, con honores de jefe superior de Administración, a don Eugenio Rianza, interventor de fondos de la Diputación de Madrid.

Idem al inspector general de Telégrafos, don Enrique Bolaños.

Concediendo la carta constitucional al Ayuntamiento de Villanueva (Toledo).

Y reformando las plantillas del Cuerpo de Telégrafos, mientras no se haga una reorganización definitiva.

## Cumplimientos

Hoy cumplieron a S. M. el Rey el cardenal Primado y el general Jordana.

## Audiencia especial

El Monarca recibió esta mañana en audiencia especial a una Comisión de Barcelona compuesta por el conde de Figols, el canónigo señor Martí, en



**Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y obra el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días  
Vend. Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

representación del obispo de Barcelona del vicepresidente de la Cámara de propiedad señor Marfá, por los propietarios, y del decano de la Facultad de Derecho.

Los comisionados hablan a Su Majestad de los deseos de los propietarios de la calle de Balmes, de que se suprima la franja del ferrocarril de Sarriá, convirtiéndola en un túnel subterráneo; para ello solicitan la intervención del Estado.

La Comisión salió satisfecha del recibimiento del Monarca.

## Otras audiencias

El Rey recibió también en audiencia ordinaria a los marqueses de Amara, marqués de Rozalejo y señores Rodríguez de Celis, don Tomás Allende, Suárez Somonte, Velando y Muñoz Lorente.

CUEVAS.

Tip. «Salafranca». -Teruel

## AUTO SALON

Agente directo para la provincia de Teruel de los automóviles

## "Oakland" y "Chevrolet"

Automóvil «OAKLAND» modelo 26 acaba de llegar, 6 cilindros, frenos sobre las cuatro ruedas. Disco y Balloon, los mayores adelantos del automovilismo. Consume 14 litros de gasolina por cada 100 kilómetros, Velocidad 120 kilómetros hora. El 6 cilindros más rápido y barato.

«CHEVROLET» turismo, el automóvil escalatorres todo en directa verdad. Último modelo, con muelles enteros semicilíndricos adelante y atrás. Embrague de Disco, único completamente blindado. Ruedas de Disco y Balloon, pintado color azul con acabado «Duco» que le hace un conjunto de indiscutible elegancia.

Camioneta «CHEVROLET» 2 toneladas, el transporte más rápido, seguro y económico. Ventas al contado y a plazos.

No compréis aceites, cubiertas y accesorios en general para vuestro automóvil sin consultar con José María Morera. ALCANIZ.

Sub-agentes en TERUEL: Medina y Gascón (Juan Pérez, 7)

Exposición y despacho:  
Alejandre, 10Stokista oficial:  
MichelinGarage:  
Plaza Mercado, 8

## Petróleo SHELL

ESPECIAL PARA ESTUFAS

LA LATA de 18 litros,

13 pesetas, franco envase

FARMACIA Y DROGUERIA  
DE

BENJAMIN BLASCO



# INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

## Junta provincial de Abastos

La Junta provincial de Abastos en una sesión celebrada últimamente por unanimidad acordó imponer la multa de 25 pesetas a cada uno de los vecinos de los pueblos que se citan y a los Secretarios de los Ayuntamientos relacionados con la continuación para los motivos también se expresan.

haber dejado de presentar a la Junta de su residencia como esta ordenada, declaraciones juradas de existencia de artículos de primera necesidad y precios medios los vecinos de los pueblos de Híjar.

Al Sr. Amigo Estrada, José Bordesquín, Guallar, Domingo Tejedor Salvatierra, Antonio Pina Ainsa, Tomás Pina, María Cruz Ferrer Ferrerón, Antonio Sierra Gracia, José Polo, Cooperativa de Obreros Azules, Manuela Gazulla Beltrán, Juan María Cill y Maximin Irazo Burillo.

Al Sr. de Albalade del Arzobispo: Pelayo Nogués, Casimiro Pelegrín, Antonio Vellilla y Fulgencia Gil.

Al Sr. de Puentes de Rubielos: Isabel Baro, Victoriano Ibáñez Fortea, Juan María Tena, Joaquín Villanueva, Andrés Villanueva Torán, Miguel Villanueva Torán, Valentín Alegre Bertolín, Manuel Alegre Alegre, Manuel Catalán Aporcio, Matías Alegre Bertolín, José Redón Benedicto, Manuel Villanueva Tomás y Sandalio Villanueva Villanueva.

Al Sr. de Castel de Cabra; por no presentar declaraciones de trigos y harinas: Bienvenido Sáez Latorre, Antonio Claramonte Aznar, Aurelio Blasco Torre, Benito Sanz Alcaine, Benito Soler. Bienvenido López Sanz, Francisca Alcaine Brunos, Francisco Alcaine Julve, Joaquín Mainar Bandos, José Aznar Ejarque, Jarque, José Sanz, León Ramo Ramo, Manuel Jarque Sorribas, Miguel Pastor Andrés, Pedro Aznar Latorre, Rafael Lecina Blasco, Ramón Claramonte Rubio, Ricardo Gargallo Pérez, Rosa Herrero Alcaine, Salvador Andrés Forcada, Salvador Sandro Latorre y Salvador Panenel.

Al Sr. Secretarios de los Ayuntamientos de Galve, Cobatillas, Hinojosa de Jarque, Villarroya, Camañas, Salinas, Royuela, Cabra de Mora, Peracense, Camarena, Castel de Cabra, Añeluela y Aguatón, por no remitir las declaraciones juradas de trigos los meses primeros en el mes de Septiembre y los restantes en el mes de Octubre.

Al Sr. de Cañada Vellida, Jarque de la Alfranca, Cuevas de Almudén, San Agustín, Cedrillas, Abejuela, Celadas, El Tollo, El Castellar, Calomarde, Ciruela, Villaluenga, Torre la Cárcel y Castrolvo, por no remitir las declaraciones juradas de trigos y harinas y precios medios y existencias los nueve primeros los correspondientes al mes de Septiembre y los últimos las de Octubre.

Al Sr. de Frías de Abarracín, Liedó y Villarroya, por dejar incumplidos los servicios el primero en el mes de Septiembre y los dos restantes en el mes de Octubre.

Al Sr. de 50 pesetas a cada uno de los Secretarios de los Ayuntamientos de Montoro de Mezquín, Escorihuela, Fuentes Calientes, Perales y Camarillas por dejar incumplidos en los meses de Septiembre y Octubre los dos servicios estadísticos de precios medios y existencias de trigos y harinas y el de Fortanete este último servicio durante los dos citados meses.

NOTA.—Se publican los nombres de los multados en la Prensa periódica y de los que tienen la obligación de presentar cuanto disponen las circulares de la Junta provincial de Abastos para evitar mayores quebrantos, ad-



EL SENOR

## Don Aurelio Miguel Sánchez

Que falleció en Vilhel a las dieciséis horas del día 4 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

— D. E. P. —

Su esposa doña Presentación Vilatela y Abad; padres don Manuel Miguel Tomás y doña Blasa Sánchez Lagufa; hijos doña Milagros y don Juan; madre política doña Concepción Abad Oset; hermanos don Cristóbal, doña Adoración, doña María y don Tomás; hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones; por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

virtuéndoles que esta Junta siente mucho el tener que recurrir a estos extremos, y significándoles que en caso de persistir en su resistencia al cumplimiento de las mencionadas disposiciones se obrará con mayor rigor.

## DIPUTACION

Hoy ingresaron en esta Caja provincial, por aportación forzosa, las cantidades que se indican los siguientes pueblos:

Alcorisa, 1946'95 pesetas; Camañas, 292'43; El Castellar, 302'46; Formiche Alto, 281'19 y Muniesa, 1.062'34.

A la hora en que escribimos estas líneas (seis de la tarde) se halla reunida la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

## Delegación de Hacienda

Con esta fecha se ha integrado a su destino, terminada la licencia de Navidades, el oficial inspector de Hacienda de esta provincia don Jerónimo Gargallo.

Ha sido nombrado recaudador auxiliar agente ejecutivo en los trece pueblos que componen las dos zonas de Híjar, don Rufino Irazo Gómez, vecino de Vilhel del Río.

El señor delegado interino ha firmado hoy el siguiente libramiento puesto al cobro: Señor jefe de Telégrafos, 1.094'07.

## Sección Militar

Se ha dispuesto que el personal contratado, el tiempo de permanencia en África, como minimum, sea el de dos años y pasado este plazo pueden aquellos solicitar el regreso a la Península.

## DENUNCIAS

Por la Guardia civil han sido denunciados:

Los vecinos de Cella Manuel Navarro Marzo, José Asensio Rubio, Domingo Hernández Serrano, Miguel López Lanzuela, Francisco Martínez Julián, Francisco Martínez Asensio, José Soler Estevan, Francisca Martínez Hernández, Fidel Blasco Gómez, María Miguel Remón, Fernando López Sánchez, Martín Artigot Lorente, Bartolomé Giménez Villanueva y Manuel Navarro Marzo, por infracción al Reglamento de carreteras.

Los vecinos de Báguena Francisco Pabillos Sanz y José Agustín Lapesa, por la misma infracción.

Y el vecino de Valdealgorta Eugenio Sanz Trullenque, por pastoreo abusivo y daños causados con su ganado en una finca particular.

## Movimiento de viajeros

### Entradas

De Camarena, don Antonio Rubio; de Castellón, don Marcos Tomás Lázaro; de Sarrión, don Alberto Benzo García; de Mora, don Francisco Torres Escriche; de Cedrillas, don Doroteo Lamata Abril; de Albetosa, don Miguel García Herrez; de Molina, don Juan Poves, y de Marruecos, don Salustiano Pastor.

## Junta provincial de Beneficencia

El día 8 del corriente se constituirá la Junta con los nuevos vocales nombrados al efecto, que son don Natalio Ferrán, don José Monterde, don Pascual Abad Civera, don Andrés Navarrete Jordán, don Enrique Albalade y don José María Rivera.

## Gobierno civil

### Notas varias

Esta mañana en las oficinas de este Gobierno se nos ha facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial de África:

«Zona Occidental:

Sector de Ceuta-Tetuán:

Anoche un destacamento indígena de la guarnición de Senna-Sultán sorprendió en Beni-Madam a una guardia rifeña, causándole 20 muertos, y cogiendo diez prisioneros de la guardia y 30 del poblado, 16 fusiles mauser, tres carabinas y 61 cabeza de ganado.

Por nuestra parte tuvimos un cabo herido muy grave, que falleció en el hospital.

Sector de Larache:

Fuerzas de la Intervención de Magaret sorprendieron anoche el aduar rebelde de Handaj-Hamar, de la kabila de Beni-Arós, quemándolo y raziándolo. Sin novedad por nuestra parte.»

Al alcalde de Calaceite se le devuelve aprobado el Reglamento de empleados administrativos de aquel Ayuntamiento.

Al administrador de Rentas Arrendadas se le devuelve con la nota de conformidad la relación de lo recaudado con destino a la Junta de Protección a la Infancia durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Al ministro de la Guerra se envía copia del Reglamento de empleados subalternos del Ayuntamiento de Calaceite a los efectos del artículo 93 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

A la Dirección general de Administración se le comunica que el Ayuntamiento de Castellote desiste de su derecho para nombrar secretario de la Corporación.

El señor gobernador ha autorizado a la Sociedad de Pescadores de esta localidad para celebrar mañana una reunión.

Esta mañana visitaron al señor gobernador una Comisión de la Cámara Agrícola y la directora de las Escuelas Graduadas de Montalbán.

## Comisaría de Vigilancia

Hoy en esta Comisaría de Vigilancia se ha personado Miguel Villarroya, habitante en la Masía Santa, manifestando que se le había quitado la mula de su propiedad.

## Letras de Luto

El correo de Barcelona nos trajo ayer una carta de nuestro querido amigo y suscriptor don Jerónimo Lahoz, con la triste noticia del fallecimiento de su virtuosa señora doña Teresa Ibáñez (q. e. p. d.)

Conocemos al señor Lahoz, los afectos que siente por su Teruel y cómo en sus luchas hasta triunfar llegando a adquirir una acreditada firma en el comercio halló siempre una insuperable ayuda en el amor y las virtudes de la compañera que ha perdido.

El señor Lahoz cuenta con muchas amistades y parientes en esta provincia.

Reciba nuestro querido amigo y su familia la expresión de nuestro profundo pesar por la inconsolable pena que les aflige.

En Vilhel donde residía falleció don Aurelio Miguel Sánchez, esposo de doña Presentación Vilatela.

El señor Miguel ha muerto muy joven.

Recientemente estuvo en grave peligro su vida. Pasada aquella crisis, la Muerte ha venido ahora a dar un terrible golpe a la familia que llora desconsolada la desgracia del señor Miguel Sánchez.

A su distinguida esposa doña Presentación, a sus señores padres y a toda la familia, pero especialmente a nuestro muy estimado amigo el abogado de esta ciudad don Gregorio Vilatela, enviamos un sentido pésame, con el ruego a nuestros lectores de una oración por el alma del finado.

## NOTAS DE SOCIEDAD

EL señor primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil de Teruel, don Antonio Balbás Vázquez, ha tenido la atención de participarnos que se ha hecho cargo del mando de esta Comandancia, ofreciéndonos su decidida cooperación en todo cuanto afecte al bien del servicio público.

Quedamos muy reconocidos y nos ofrecemos asimismo con mucho gusto.

DESPUÉS de pasar estas fiestas con su distinguida familia marchó a Arcos de las Salinas el joven farmacéutico de aquella localidad don Liborio Carreras.

REGRESÓ a Castellón la bella señorita Magdalena Morales, auxiliar del Cuerpo de Hacienda.

CON objeto de contraer enlace matrimonial, marchó a Rubielos de Mora, nuestro particular amigo don José Pérez Ferrer.

MARCHÓ a Valencia, acompañado de su señora, el oficial de Hacienda y amigo nuestro don Manuel Cano.

LEGÓ de Murcia el capitán de Artillería don Francisco Ferrán.

SALIÓ para Valencia nuestro querido amigo don Francisco Saez.

TERMINADO su permiso de Navidades regresó de Valencia nuestro distinguido amigo don Manuel Molina, secretario de esta excelentísima Diputación.

LEGÓ de Samper de Calanda y Zaragoza nuestro buen amigo don Jerónimo Gargallo, inspector de Hacienda.

DE Alcañiz se trasladó a Zaragoza el abogado don Rafael Guerrero.

DON Fausto Vicente Gella, joven abogado, hijo de nuestro prestigioso convecino, de igual profesión, doctor Agustín, ha sido pensionado por el Estado y la Universidad central para ampliación de estudios en el Extranjero.

Hoy damos esta noticia tan enaltecedora para el señor Vicente Gella.

Ayer publicamos la del ascenso jefe de Negociado de primera clase de abogado del Estado de esta capital hermano del anterior, y que tan brillante carrera lleva y tan coronada de laureos siendo aun casi un chiquillo.

A su padre, nuestro distinguido amigo, damos, en particular, nuestra entusiasta felicitación por esos triunfos de sus hijos, tan significados y tan merecidos que legítimamente puede decirse que honran a todo un pueblo.

## No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de *La Hormiga de Oro*, revista semanal de actualidad gráfica, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

### REGALO A LOS NUEVOS SUSCRITORES

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 383 páginas, de la obra *Narraciones Populares*, del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de *La Hormiga de Oro*, Apartado 26 Barcelona.



**Fábrica de chocolates**  
 Cafés, tueste diario  
**Francisco Sebastian**  
 Joaquín Costa, 7—TERUEL

**REGALO**  
 que hace la Agencia de Negocios más importante de España  
**LA COMPETIDORA** (nombre registrado en 1920) enviará libre de todo gasto, a quien lo solicite y como propaganda, un elegante calendario de bolsillo dorado a fuego, estilo yanqui

**Director EVARISTO ROMERO GAMEZ**

OFICINAS Y DESPACHO: Humilladero 9 (antes Toledo 105).  
 Teléfono 957 M. Apartado de Correos 12 065 Madrid (12).

Presentación de expedientes en ministerios y dependencias oficiales y particulares. Reclamación de cuotas militares, redacción de instancias y documentos SECCI- N ESPECIAL para el rápido despacho de certificados de Penales y Ultima Voluntad (en 24 horas), cinco y ocho pesetas, todo incluido.

Consultas de todas clases, cinco pesetas. Consultorio de asuntos militares y de legislación civil y eclesiástica. Partidas de nacimiento, defunción y legalizaciones. Diligencias de ahortos. Carnets de abono, para diez consultas o gestiones, diez pesetas. Cobros de créditos, encargos de compras de libros, billetes de lotería, objetos de todas clases e informes de sus precios. Abonos de pensiones y gastos particulares y de libros a estudiantes. A todo encargo deberá acompañar su importe, así como en las cartas franqueo para la respuesta.

A nuestros abonados suscriptores y a los profesionales, señores notarios, abogados, procuradores, secretarios municipales y judiciales y sacerdotes, les concedemos importantes descuentos. PIDAN TARIFAS.

Casa fundada en 1889. Personal idóneo y especializado. Organización comercial y registros ultramodernos. ÚNICA EN ESPAÑA

**MEDICOS RECOMENDAN ESTE REMEDIO PARA DOLORES DE LAS ARTICULACIONES**

Vd. no puede escoger un remedio mejor que las píldoras De Witt para el dolor en sus articulaciones. Ellas le aliviarán casi instantáneamente y, lo que todavía es de más importancia, le harán esto de una manera la más natural.

Considere Vd. la superioridad de las píldoras De Witt sobre las drogas, aceites para masajes o embrocaciones. Las drogas pueden disminuirle el dolor; el masaje puede desviarle los ácidos úricos, que causan el dolor, de una parte a otra del cuerpo, dando de este modo un alivio no más que temporal, pero las píldoras De Witt le ayudan a deshacerse en realidad del daño ácido úrico. A sus riñones se les permite a que puedan extraer los venenosos desechos de materia de su sangre, lo que se despiden por sus vías urinarias.

Muchos médicos han aprobado este método y miles de personas testimonian el beneficio que han logrado por medio del uso de las píldoras De Witt. En todas las grandes ciudades del mundo entero, mujeres y hombres, toman regularmente las píldoras De Witt como un antiséptico interno que limpia, purifica y da fuerza a los órganos urinarios y conserva el cuerpo exento de venenos y dolores causados por el ácido úrico, y cada día se espere y crece de más en más la fama de este remedio.

No importa a donde Vd. vaya oír hablar de las notables curas que se realizan con las píldoras De Witt. Este gran remedio, que ha hecho tanto para otros, está ahora a dos pasos de Vd., a su fácil alcance, y puede obtener una caja de estas famosas píldoras De Witt hoy mismo, pues se halla en venta en la más próxima farmacia y si Vd. hace sólo esto, y toma dos píldoras con una vaso de agua, en el momento antes de acostarse, su dolor habrá desaparecido al despertarse a la mañana siguiente, y Vd. se hallará más ligero, y fresco, quedando convencido de que habrá hallado un remedio que no puede dejar de hacerle un gran bien.



**LAS PILDORAS DE WITT**  
 PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA


Es un remedio de incalculable valor, apropiado para el uso de hombres, mujeres y niños, en todos los casos de reumatismo, dolor de las articulaciones, ticsura, articulaciones hinchadas, dolor de músculos, dolor de espalda, orina fuerte, mal de piedra, derrames, y afecciones a los riñones y a la vejiga. En todas las farmacias de cualquier parte se venden las píldoras De Witt a 4.25 ptas. y a 7.75 ptas., y para la venta al por mayor diríjase, para remesas rápidas, a los Sres. Vicente Ferrer y Cla. Ribera, 2-Barcelona y a Don Juan Martín, Alcalá, 9-Madrid.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.  
 INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL  
 VENTA PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.

**La Prensa**  
 AGENCIA DE ANUNCIOS  
 — DE —  
**Rafael Barrios**  
 Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID  
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y aniversario.

Taller de forja mecánica y cerrajería  
**PEDRO GALINDO**  
 Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola  
 — RONDA 4 DE AGOSTO —  
 † Esquelas de defunción se hacen en este diario.

**Gumersindo Serrano**  
 PINTOR  
 MUÑOZ-DEGRAIN, NÚM. 10  
 Lea usted TERUEL



**Juzgue Vd. mismo**

Examinando el coche que resiste los juicios más severos. Carrozado totalmente en acero, pintado y tapizado en colores de un gusto excelente y con las reformas introducidas en su línea, el modelo Conducción Interior dos puertas FORD ofrece un armónico conjunto de confort y elegancia.

**JUZGUE V. MISMO**

Véalo en la Agencia FORD de su localidad y estamos seguros de que usted lo reputará como el más refinado y confortable, y una prueba le convencerá de sus excelentes cualidades mecánicas.

Consumo: 10 litros por 100 kms.  
 Precio: Ptas. 7.015, Fábrica Barcelona

*Ford Motor Company*  
 BARCELONA

**ELECTRICA COMERCIAL-S. A.**

Representación exclusiva de

**LA ELECTRICIDAD S. A. Sabade**

Centrales eléctricas-Turbinas Hidráulicas-Alternadores Dinamos-Motores-Transformadores-Bombas para Riegos-Elevaciones de aguas-Motores aceites pesados-"Rustón"-Estudios-Proyectos y Presupuestos gratis Material pequeño

Casa Central Caspe, 40 **Barcelona** Fábrica y Talleres - Sabade